



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Mtro. **A**dolfo  
**E**nrique  
Saldivar Cazales



Facultad de  
**A**rquitectura



Licenciatura en  
**T**urismo

Plan de trabajo

20  
16  
—  
20  
19





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de  
Arquitectura

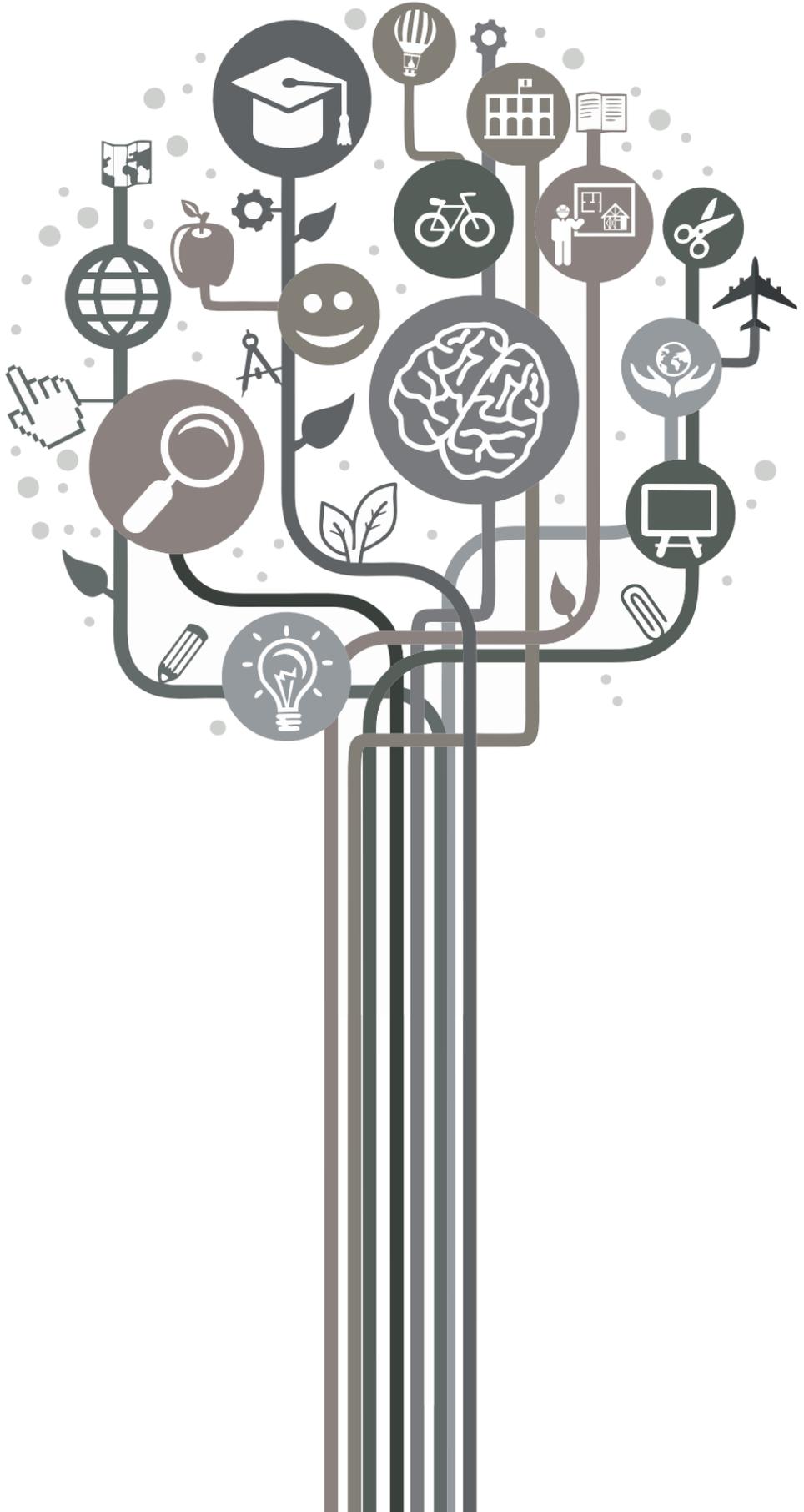


Licenciatura en  
Turismo

Mtro. **A**dolfo  
**E**nrique  
Saldivar Cazales

# Plan de trabajo

20  
16  
—  
20  
19



# Índice.

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>RESPONSABILIDAD ACADÉMICA.....</b>	<b>3</b>
Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) .....	5
Reestructuración y acreditación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura.....	5
Actividades extracurriculares.....	6
Concursos, congresos y seminarios.....	6
Programa de acción tutorial .....	8
Programa de educación continua.....	9
Capacitación y actualización docente.....	10
Veranos e inviernos.....	10
Nuevas propuestas de diseño curricular.....	10
Sistema de Estudios de Posgrado .....	11
Investigación.....	12
Publicaciones Fuaem .....	14
Movilidad universitaria .....	15
<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL, GUBERNAMENTAL Y EMPRESARIAL.....</b>	<b>17</b>
<b>RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>23</b>
<b>RESPONSABILIDAD CULTURAL Y DEPORTIVA.....</b>	<b>27</b>
<b>RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.....</b>	<b>31</b>
<b>A MANERA DE CONCLUSIÓN.....</b>	<b>35</b>



## ■ Introducción

Los 58 años de historia de la **Facultad de Arquitectura de la UAEM** representan el trabajo y esfuerzo de muchas generaciones de estudiantes, docentes, administrativos y directivos. Esta labor ha permitido obtener a lo largo de este tiempo importantes logros académicos, de investigación, sociales y culturales, posicionando a nuestra facultad entre las mejores 12 escuelas de arquitectura del país.

En este sentido los futuros tres años son una gran responsabilidad y una ardua tarea en la que se debe priorizar la **consolidación de la excelencia académica**, a partir de: el fortalecimiento de la enseñanza - aprendizaje, investigación, cultura y vinculación en un marco de responsabilidad social. Estos aspectos convergen en el proceso de formación del profesionista con pensamiento crítico y sentido humanista, con conocimientos y saberes necesarios para responder a los retos y exigencias que hoy demanda nuestra sociedad.

Esto se logrará conjuntando las ideas de un gran equipo de trabajo que suma juventud y experiencia, que se ha caracterizado por sus valores como son: ética, solidaridad, responsabilidad, honestidad, equidad de género, institucionalidad y sobre todo un profundo amor por nuestra institución. Todos comprometidos con un proyecto de crecimiento y consolidación de nuestra Facultad.

En consecuencia, este plan de trabajo busca **concatenar acciones e impulsar nuevas propuestas** que diversifiquen y mejoren la calidad educativa en congruencia con nuestro **Plan Institucional de Desarrollo 2012 - 2018 (PIDE)**. De este se desprenden las siguientes iniciativas: nuevas opciones educativas de licenciatura y posgrado, aumento de matrícula estudiantil, mayor capacitación para docentes y administrativos, vinculación institucional, comunitaria, de gobierno y empresarial; movilidad estudiantil y docente; así como un mayor número de centros de investigación e investigadores.

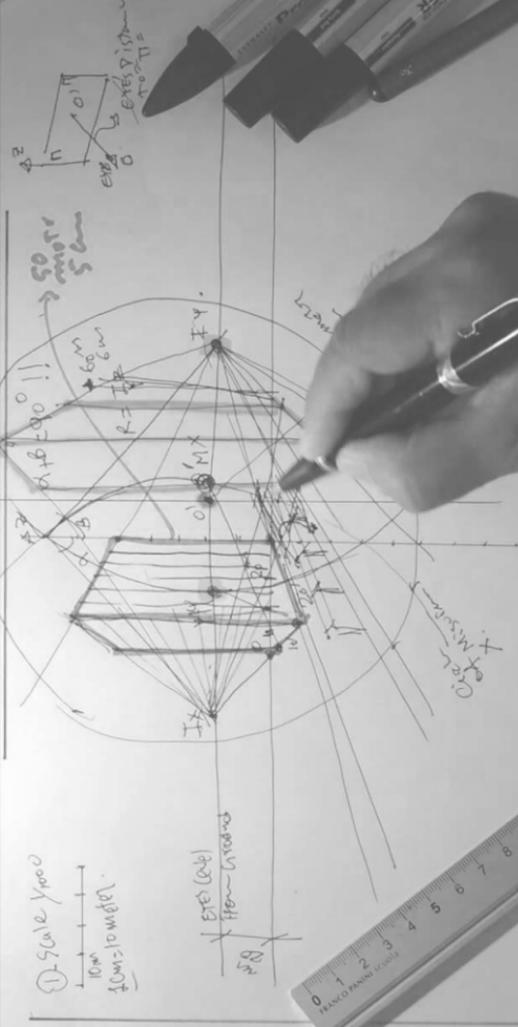
Bajo dicho argumento es importante destacar que actualmente la Facultad de Arquitectura cuenta con dos programas académicos, la **Licenciatura en Arquitectura y la Licenciatura en Turismo** con los que suma casi 2,050 estudiantes y una planta docente de 179 profesores. Además, tiene dos programas adscritos de posgrado con 70 estudiantes: la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio (METPP) la cual se encuentra en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y el Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo (DADU).

Estos datos nos revelan la importancia de la Facultad de Arquitectura y nos permite ante ello trazar estrategias que vayan encaminadas a mejorar la planeación académica, administrativa e investigación, con el objetivo de hacer una mejor facultad, abierta al mundo, con mayor apertura y mejor posicionada.

Todos los objetivos y metas antes expuestas no se pueden alcanzar si no se trabaja de manera institucional. Para ello se coadyuvará de manera coordinada y colectiva con la Administración Central de la universidad, Sindicatos, Unidades y Centros Académicos de la UAEM y representantes estudiantiles para fortalecer a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y su autonomía. Así mismo, se promoverá con mayor fuerza el fortalecimiento de la comunidad de la Facultad de Arquitectura en la que estudiantes, docentes y administrativos laboren bajo el sentido de respeto, pertenencia, responsabilidad institucional y social.

En resumen, el **plan de trabajo 2016-2019** está orientado hacia la búsqueda de la excelencia académica siendo su fundamento y objetivo principal la formación profesional de nuestros estudiantes. Para ello se han dividido los planteamientos en **RESPONSABILIDADES TRASCENDENTES** con la finalidad de puntualizar las acciones de cada uno de los temas.

ATENTAMENTE  
MTRO. ADOLFO ENRIQUE SALDIVAR CAZALES



# Responsabilidad Académica.



## ■ Responsabilidad Académica.

De acuerdo a los principios enunciados en el **Modelo Universitario** las principales tareas sustantivas de nuestra casa de estudios son: docencia, investigación, generación y aplicación de conocimiento; la extensión y difusión de la cultura. Estos son aspectos de gran relevancia que ante los procesos de globalización y sus impactos, la academia debe ser la base del desarrollo humano y profesional con sentido social. En este contexto, para lograr la consolidación de la excelencia académica en la Facultad de Arquitectura se pondrán en marcha las siguientes propuestas.

### Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU)

Lograr la transformación de la Facultad de Arquitectura, así como alcanzar la excelencia académica, diversificar la oferta educativa y posicionarla como una de las mejores escuelas del país, se buscará renovar nuestra unidad académica. Esto se logrará mediante una nueva estructura académica y administrativa que articule las disciplinas de arquitectura y urbanismo, mismas que constituyen áreas prioritarias para el desarrollo local y nacional. Es por ello que se gestionará ante el Consejo Universitario la aprobación y puesta en marcha de la Licenciatura en Urbanismo, su adscripción a la Facultad de Arquitectura y posteriormente **la constitución de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UAEM**. Lo que sin duda nos encamina a conseguir las metas propuestas por la administración central en sus políticas institucionales concernientes a reorientar la oferta educativa, asegurar su calidad y pertinencia; en función de los desafíos y exigencias económicas, sociales, culturales, científicas y tecnológicas; que plantea el entorno actual en el marco de una visión de desarrollo nacional y de un mundo globalizado.

### Reestructuración y acreditación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura.

En este ámbito se trabajará de manera permanente para conservar nuestro plan de estudios (PE) como un programa de calidad a nivel nacional e internacional. En consecuencia es necesario obtener **la acreditación de tercer ciclo en el 2019** ante la Acreditadora

Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH). Por lo cual es ineludible **actualizar nuestro PE**, para mantenerlo como un programa integral; se llevará una profunda revisión y mejora de los contenidos temáticos de las unidades de aprendizaje, de los métodos e instrumentos de la enseñanza - aprendizaje, infraestructura, de procesos académicos, administrativos e institucionales, capacitación y actualización docente, pertinencia social y laboral del PE.

## Actividades extracurriculares.

Como parte de la formación integral y en congruencia con nuestro PE 2012, las actividades extracurriculares deben tener un gran impacto en la comunidad de arquitectura, ya que permiten al estudiante adquirir más conocimientos, habilidades y competencias; además de impulsar la colaboración entre alumnos, docentes e investigadores en actividades académicas y culturales. Es por ello que se debe promover, difundir y ofertar un mayor número de eventos, por lo cual se dará más fuerza y apertura a los siguientes: **semana de arquitectura, seminario de guías turísticas, semilleros de investigación, jornadas de posgrado, conversatorios, el coloquio permanente de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio (METPP)**, presentación de libros y revistas, talleres y exposiciones, con el objetivo de reforzar la formación de nuestros estudiantes a través de la generación de más conocimientos.

## Concursos, congresos y seminarios.

La asistencia de los alumnos y docentes de nuestra facultad en estos eventos a nivel local, nacional e internacional, es fundamental en la vida académica y universitaria para promover el intercambio de conocimientos, ideas y experiencias, fortalecer la vinculación con instituciones académicas y generar redes de trabajo estudiantiles, profesionales y de investigación. En este sentido se participará en los **congresos de la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura (ASINEA) y en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura (ENEA)** en el ánimo de estrechar lazos de

colaboración entre instituciones afiliadas, así como abrir más oportunidades para compartir vivencias académicas, aprender nuevas formas de hacer arquitectura y contextualizar los retos actuales de nuestra disciplina.

Del mismo modo se buscará la presencia en el **Congreso Mundial de Estudiantes de Arquitectura, Congreso Internacional del Turismo, festival Mextropoli Arquine, Festival Internacional de Arquitectura y Ciudad, y festivales turísticos**, excelentes espacios donde estudiantes y expertos intercambian posturas teóricas y puntos de vista relacionados con la arquitectura y el turismo. También se impulsará la participación de la Facultad de Arquitectura en el concurso **FIVS infonavit**, en el afán de concientizar a nuestra comunidad estudiantil de la importancia del compromiso y la responsabilidad social y ambiental.

Reforzaremos con el apoyo de las escuelas de arquitectura del Estado de Morelos los **Concursos Estatales de Estudiantes de Arquitectura (CEEA)** como una forma de vincular a los estudiantes de Arquitectura de Morelos, involucrarlos en la solución de problemas arquitectónicos y urbanos de la región e incrementar su nivel académico y competitivo.

Promoveremos con el aval de la ASINEA, la creación del **Concurso Regional de Estudiantes de Arquitectura (CREA)** invitando a las universidades de los estados de Guerrero, Puebla, Estado de México e Hidalgo, con la finalidad de fomentar redes de trabajo entre los futuros profesionales de la arquitectura y generar el intercambio de posturas entorno al quehacer arquitectónico.

Diseñaremos el primer **Encuentro Estatal de Estudiantes de Turismo (3ET)**, donde participen las escuelas de turismo, hotelería y gastronomía del Estado de Morelos, creando el primer espacio de intercambio de información y conocimientos para el desarrollo de proyectos y nuevos productos turísticos. Lo que dará la oportunidad de reconocer e identificar las potencialidades culturales, patrimoniales, naturales y gastronómicas de nuestro Estado.

Estableceremos nuevos concursos dentro de la Facultad de Arquitectura, con la intención de brindar a nuestros estudiantes mayores herramientas y habilidades que le permitan un mejor desarrollo profesional, entre ellos: **concurso de croquis, concurso de gastronomía y coctelería, Photowalk, concurso de diseño espacial, de Intervención de zonas urbanas marginadas, entre otros.**

Por último, se buscará tener representación a nivel nacional e internacional con los estudiantes de licenciatura y posgrado en congresos, seminarios y concursos afines a la arquitectura, el urbanismo y turismo, como un medio que permita elevar la calidad de nuestra institución y nos dé mayor reconocimiento y competitividad.

## **Programa de acción tutorial.**

De acuerdo al Plan Institucional de Tutorías (PIT) y al Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Arquitectura, la tutoría es un proceso de acompañamiento del estudiante a lo largo de su desarrollo formativo que coadyuva a mejorar su rendimiento académico; a solucionar problemas escolares y administrativos; a realizar estrategias de estudio, trabajo, de reflexión y convivencia; se trata de una actividad académica en el que el tutor orienta a los estudiantes a lo largo de su trayecto académico, profesional y personal para el logro de sus metas personales. Por ello es necesario que el tutor asignado esté capacitado, en este sentido alrededor del 70% de la planta docente han tomado cursos de tutoría, en consecuencia y debido a la importancia del programa se capacitará el 30% restante y se mantendrá de manera permanente la capacitación como una estrategia de fortalecimiento y mejora de la tutoría grupal e individual, mismas que ya son implementada en todas las etapas formativas del programa académico.

Se deberán gestionar **espacios para la tutoría individual y/o grupal.** Además y de acuerdo con la reestructuración del plan de estudios la tutoría se establecerá como parte del mapa curricular, de esta manera podrán ser involucrados todos los profesores de tiempo parcial (hora/semana/mes), profesores de tiempo completo (PTC) y

profesores investigadores de tiempo completo (PITC). Conjuntamente se conformará la **Comisión de Seguimiento y Evaluación del PAT**, como un instrumento de retroalimentación que encamine las actividades de tutoría a lograr los objetivos del programa.

## Programa de educación continua.

Entendida como “la construcción continua del conocimiento” y establecida en los lineamientos del PIDE 2012 - 2018 y en los criterios de evaluación de ANPADEH y del Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística (CONAET). Esta es una actividad fundamental para ampliar y consolidar la vinculación de la universidad con diferentes sectores sociales y profesionales; bajo los criterios de la responsabilidad social y a través de la transferencia de conocimientos y tecnologías; que brinden a estudiantes y profesionales de la arquitectura y el turismo las herramientas necesarias para estar a la vanguardia de sus áreas de competencia.

A partir de este esquema se estructurarán y ofertarán al público en general y a estudiantes diversos **diplomados, cursos, talleres y simposios** mediante los principios que garantizan la excelencia académica de las áreas del conocimiento referidas en el plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura y la Licenciatura en Turismo.

**Por otra parte se desarrollarán cursos y talleres de idiomas, fotografía, photoshop, autocad 2d y 3d, v-ray, desarrollo sustentable, cursos SIG, impresión 3d, diseño de interiores, diseño urbano, pintura, topografía, sketchup, turismo sustentable, de aventura y salud, entre otros.** Con el objetivo de otorgar a los estudiantes instrumentos y competencias trascendentales para lograr su mejor adaptación al mundo laboral, así como aumentar sus capacidades y destrezas para alcanzar su integración de manera exitosa en el entorno local, nacional e internacional.

## Capacitación y actualización docente.

Esta actividad constituye un aspecto prioritario en la medida que capacita y actualiza a los docentes, orientándolos a conocer los fundamentos y enfoques teóricos del aprendizaje para desarrollar las habilidades didácticas para la coordinación de los procesos de la enseñanza. En esta perspectiva se buscará el equilibrio entre la formación disciplinaria, transdisciplinaria y pedagógica para un mejor ejercicio de la docencia en el aula. Por consiguiente se realizarán **cursos de manera permanente** mediante los que el profesor adquiera información teórica, herramientas metodológicas y TICS para facilitar a los estudiantes los procesos de autoaprendizaje.

Asimismo y en el esfuerzo de configurar una **planta docente más consolidada y con mayor nivel académico** se motivará de manera institucional a que los profesores continúen con sus estudios de posgrado: especialidad, maestría o doctorado, de preferencia, en los programas ofertados por la UAEM. Lo anterior con el objetivo de aumentar la calidad académica de nuestra unidad educativa.

## Veranos e inviernos.

Enmarcados en el plan de estudios como instrumentos de flexibilidad, brindan oportunidades a los estudiantes y ayudan a disminuir los índices de deserción y rezago escolar. Por lo cual se propone dar apertura a un gran número de cursos en los periodos de verano e invierno como una estrategia mediante la cual el alumnado tenga la opción de adelantar unidades de aprendizaje, de acuerdo a sus posibilidades y necesidades, así como de regularizar aquellas que no haya aprobado de manera regular.

## Nuevas propuestas de diseño curricular.

De acuerdo con el PIDE 2012 -2018 y como un propósito primordial de la Administración Central se pondrán en marcha las siguientes propuestas de diseño curricular: **Licenciatura en Restauración, Licenciatura en Arqueología, Medios Digitales y la**

**Especialidad en Valuación de Inmuebles.** Mismas que responden a las necesidades y expectativas de la juventud, a las exigencias de la sociedad actual y a una visión incluyente de desarrollo estatal y nacional. Por lo anterior se pretende ampliar y diversificar la oferta educativa en la que más jóvenes tengan acceso a la universidad y con ello un mejor futuro.

Para vincular la Licenciatura en Arquitectura y la Licenciatura en Arqueología se desarrollará la **Maestría en estudios Arqueológicos** en coordinación con el INAH Morelos; con las líneas de investigación de Arqueología Simbólica, Territorio e Interculturalidad, Estudios Etnohistóricos y de Imagen, Representación y Sistemas de Pensamiento Prehispánicos y Patrimonio Histórico y Cultural, buscando su incorporación PNPC.

## **Sistema de Estudios de Posgrado.**

Los estudios de posgrado tienen la misión de formar recursos humanos de alta capacidad para el país, esto incluye un dominio especializado de las disciplinas y líneas de generación y aplicación del conocimiento con capacidad para innovarlo, crearlo y transmitirlo. Al mismo tiempo representa el más alto nivel de conocimiento que puede ofrecer nuestra unidad académica y que la reconoce como una institución de calidad.

Por tal motivo es fundamental que nuestros programas se encuentren inscritos en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT. Ante esta postura se considera un compromiso trabajar de manera permanente y coordinada con el núcleo académico básico de la **Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio (METPP)**, para que acredite su segunda evaluación en 2017 y obtenga la **certificación de programa de posgrado en desarrollo**, lo que sin duda generará mayor reconocimiento académico y proporcionará mayores beneficios al programa.

Otra de las acciones indispensables, es reincorporar al padrón de programas de calidad de CONACYT nuestro Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo (DADU). Para poder alcanzar dicha meta y en atención a las recomendaciones y sugerencias del organismo evaluador al momento de retirarle la certificación; es necesario **reestructurar el plan de estudios y modificar el nombre del programa educativo**, por consiguiente se realizará una profunda revisión de los contenidos temáticos, de su pertinencia en el entorno actual y su correspondencia con el programa de maestría y de licenciatura de la Facultad de Arquitectura. En consecuencia de lo antes expuesto se desarrollará el nuevo **Doctorado en Urbanismo y Arquitectura Patrimonial**, mismo que cumplirá con todos los requisitos, particularidades y condiciones para ingresar en el PNPIC.

Impulsaremos **la consolidación de nuestros Cuerpos Académicos (CA)** a través del trabajo colegiado de investigación y mediante estrategias que contribuyan a mejorar los programas de estudios, atendidos por los diferentes CA en coherencia con la aplicación de las líneas de generación del conocimiento con las que se cuenta. Conjuntamente se fomentará la gestión académica individual y colectiva de los integrantes de cada uno de los CA, así como propiciar el incremento de los PITC reconocidos en el PRODEP y SNI.

Igualmente reforzaremos la vinculación del posgrado y la licenciatura con la instrumentación de un sistema de cátedras y tutorías con énfasis para la investigación, con los cuales sea posible integrar académicos y estudiantes en actividades formativas, de difusión, proyectos y transferencia del conocimiento generado en la unidad académica.

## Investigación.

La investigación representa un factor relevante en la búsqueda del saber y nuevos conocimientos para el discernimiento más profundo de la realidad de nuestro contexto. Esta será un instrumento que nos conducirá a la **excelencia académica y de investigación**, con un alto reconocimiento nacional e internacional por lo que se promoverá la

creación y aprobación del **Centro de Investigaciones en Transformación Territorial (CITT)** con la idea de contribuir al estudio de los procesos urbanos con el principal objetivo de generar conocimiento interdisciplinario sobre la problemática del desarrollo metropolitano de la región centro del país.

En particular, el centro buscará analizar los problemas sociales, económicos, ambientales, políticos y territoriales de las zonas metropolitanas; brindar alternativas de solución para la hechura de políticas públicas; formar cuadros capaces de entender el entorno metropolitano; capacitar a funcionarios para la toma de decisiones de política pública y realizar acciones de divulgación e intercambio con otras instituciones en temas afines. Además de integrar actividades de investigación, docencia, difusión, vinculación, información, consultoría, asesoría, mismas que a futuro contribuirán con la formación de recursos humanos a través de diplomados, maestrías y doctorados; siendo una opción de calidad para el desarrollo profesional de la población local y nacional.

En correspondencia con lo anterior se busca consolidar el **Laboratorio de Fragmentación Urbana (LAFURB)**, reconociendo que una de las principales deficiencias de los estudio urbanos es que las investigaciones son desarrolladas por esfuerzos aislados de investigadores de diversas instituciones que no utilizan los **sistemas de información geográfica**, lo que impide profundizar en las fronteras de esta área del conocimiento. Por esta razón se gestionará la infraestructura y equipamiento necesario para el desarrollo y la innovación de los temas referentes al urbanismo y a los estudios territoriales, de tal manera que ello incida en la formación de recursos humanos de los programas académicos de licenciatura y posgrado establecidos en la Facultad de Arquitectura. Asimismo se planea ofertar los servicios del **LAFURB** a comunidades, iniciativa privada y gobierno con la intención de generar recursos económicos para la facultad e impulsar por medio de los conocimientos generados un mejor desarrollo urbano de los municipios del Estado de Morelos y la región centro del país.

También se tiene proyectado la conformación del **Observatorio Turístico** donde colaboren profesores, investigadores, alumnos, organizaciones civiles y gubernamentales, prestadores de servicios turísticos, turoperadores, institutos y unidades académicas de la UAEM. En un trabajo coordinado que contribuya a la generación, sistematización y difusión de información relevante de la actividad turística y sectores afines; logrando con ello concebir una herramienta de difusión e interacción de conocimientos para facilitar a los actores y agentes turísticos a nivel local y nacional; generar datos y estadísticas socioterritoriales para el análisis, la gestión y planeación del desarrollo de productos turísticos por medio de una plataforma de consulta que apoye la toma de decisiones para los diferentes operadores y usuarios de los servicios turísticos.

Se culminarán las gestiones para la construcción del taller **Lab + C (Conoce, Crea y Construye)** enfocado a complementar la teoría con la práctica; el laboratorio experimental se concibe para que alumnos y profesores realicen investigaciones y análisis de diferentes materiales, innoven y desarrollen nuevas técnicas y sistemas constructivos; apliquen nuevas tecnologías y mecanismos para la construcción, diseñen sistemas hidráulicos, de iluminación y conozcan el funcionamiento de las estructuras. En él podrán elaborar a escala real losas, cimientos, zapatas, muros, trabes, pilotes, entre otros elementos utilizados para la edificación de espacios arquitectónicos.

Por último, se impulsarán todas aquellas propuestas y proyectos que propicien la consolidación de nuestra área de investigación, fortalezca nuestros procesos de generación de nuevos conocimientos y permitan la aplicación de los mismos para dar posibles soluciones a problemas de diferente índole.

## Publicaciones Fuaem.

La **difusión y divulgación** son tareas fundamentales para el avance del conocimiento, por medio de estas acciones se tiene la oportunidad de que la sociedad en general conozca las contribuciones y hallazgos de nuestros investigadores, docentes y estudiantes en

temas relacionados con la arquitectura, el turismo y el urbanismo. Es por ello que se mantendrá como una actividad vigente el **programa de publicaciones “con el sello de la Facultad de Arquitectura”**. Por consiguiente se dará impulso a que las investigaciones, trabajos, tesis e innovaciones tecnológicas realizadas en nuestra unidad académica tengan el apoyo institucional necesario para ser publicados en artículos, revistas, libros y medios digitales.

Se renovarán y gestionarán más convenios de colaboración con casas editoriales, revistas y periódicos con los que se puedan generar un mayor número de publicaciones, mismas que permitan difundir y divulgar de manera local y nacional el quehacer científico realizado por la comunidad de la Facultad de Arquitectura de la UAEM.

En el mismo orden de ideas, se continuará con la edición impresa y digital de la revista **LA GRIFA** elaborada por estudiantes de arquitectura como instrumento de divulgación de las actividades académicas, culturales, deportivas y cotidianas efectuadas en la facultad. A su vez se fundará la revista digital **ESPACIO**, como un dispositivo en el que profesores y estudiantes puedan difundir trabajos relacionados con arquitectura, patrimonio cultural, turismo, urbanismo, fotografía, cultura, escultura, pintura, literatura, proyectos de sustentabilidad, entre otros, a fin de ser un medio de divulgación dentro y fuera de la universidad que manifieste nuestra labor universitaria y muestre nuestro compromiso con la cultura, el arte, la sociedad y el medio ambiente.

## Movilidad universitaria.

Con la idea de concatenar y fortalecer acciones ya implementadas, consideramos que el programa académico-cultural de movilidad **“Pata de Perro”** ha tenido buenos resultados y una gran aceptación. Por ello se dará continuidad al mismo en su modalidad local (gratuita), nacional e internacional, como un mecanismo que brinda a los alumnos la oportunidad de conocer de manera vivencial la arquitectura, el patrimonio tangible e intangible, la cultura y tradiciones de diferentes ciudades y países, entre otros aspectos que

inciden directamente en la formación integral de nuestros estudiantes aumentando su capacidad de entendimiento de la realidad.

Como plataforma para el intercambio cultural y la construcción del conocimiento compartido, gestionaremos el apoyo de recursos económicos (becas) para que de manera continua participemos en las convocatorias de **movilidad nacional e internacional** de la UAEM y de otras instituciones en las que un mayor número de estudiantes cursen un semestre en universidades, y centros de investigación dentro o fuera de la República Mexicana. Por su parte, se buscará que más estudiantes nacionales y extranjeros realicen un semestre o una estancia en nuestra facultad, propiciando con ello una vinculación nacional - internacional que pueda en un futuro promover redes de trabajo, de investigación e intercambio de saberes. Todo lo antes expuesto de acuerdo al **Modelo Universitario de la UAEM** que establece que: “el estudiante debe ser un sujeto abierto a la diversidad, con actitud de aprecio a todas las culturas, incluyendo las propias, con manejo de diversos idiomas y competencias para generar redes académicas nacionales y extranjeras, así como la capacidad para valorar y fomentar la diversidad con sentido de inclusión y equidad”.

De la misma forma apoyaremos e impulsaremos la **movilidad docente** como una práctica necesaria para la mejora de la calidad de la docencia y generación y aplicación del conocimiento en la que los PITC, PTC y profesores de tiempo parcial puedan realizar estancias en diferentes instituciones nacionales e internacionales.





# ■ Responsabilidad Social, Gubernamental y Empresarial.



# ■ Responsabilidad Social, Gubernamental y Empresarial.

La universidad es una organización que contribuye al bienestar social a través del desarrollo de sus tareas básicas como docencia, investigación y extensión. Esta perspectiva amplia de la naturaleza de la universidad, nos permite entenderla como una organización social. Por tal motivo, la vinculación y cooperación académica es la función que apoya el establecimiento de actividades, mecanismos y programas para lograr que profesores y alumnos establezcan relaciones con los diferentes sectores de nuestro entorno. Existen diversas maneras de llevarla a cabo, entre otras, pueden considerarse las siguientes: las relaciones de los profesores de la misma especialidad y que laboran con otras instituciones, el establecimiento de convenios con organizaciones externas, las prácticas profesionales, servicio social y la participación de profesores en organizaciones profesionales, sociales y gubernamentales.

De acuerdo a esta postura instauraremos **la vinculación comunitaria** como una acción prioritaria y sustancial para este plan de trabajo. Por medio de ella coadyuvaremos de manera directa con la sociedad, las comunidades y grupos vulnerables de Morelos, en la reconstrucción del tejido social y urbano mediante la aplicación de proyectos arquitectónicos, urbanos y turísticos generados por estudiantes y profesores. Además se crearán las **brigadas de servicio social** que tengan la misión de atender ciertas problemáticas de algunas zonas o localidades que requieren un servicio significativo dentro de nuestras áreas disciplinares, ponderando nuestro compromiso y responsabilidad social con las comunidades más necesitadas.

La **vinculación gubernamental** se tiene que dar de manera institucional sin que esto violente nuestra autonomía, es por ello que se buscará colaborar con los tres órdenes de gobierno a través de una intensa actividad de enlace académico-gubernamental. Esto permitirá la realización de proyectos que apoyen a la solución de problemas en materia de desarrollo urbano, diseño arquitectónico, desarrollo sustentable, planeación, desarrollo turístico, dictámenes,

conservación del patrimonio, así como alternativas de solución para la creación de políticas públicas encaminadas a mejorar el desarrollo urbano y turístico de nuestro Estado. Para esto buscaremos **convenios de colaboración** con: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos, la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos, los Ayuntamientos de los 33 municipios, la Secretaría de Turismo del Estado de Morelos, La Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) y FONATUR.

En lo que se refiere a la **vinculación con el sector productivo** se ofertarán las siguientes acciones: cursos de actualización profesional, diplomados, seminarios, asesorías, consultorías, desarrollo de proyectos ejecutivos, planes de desarrollo turístico, convenios para la realización de prácticas profesionales de nuestros estudiantes y todo aquello que permita una estrecha relación de la Facultad de Arquitectura con el sector privado: específicamente con el área de la construcción y el turismo.

Como parte de la cultura emprendedora impulsada en nuestras aulas y la vinculación que debe existir de nuestros estudiantes con el mundo real, se formarán: el despacho **CALLI ARQUITECT@S** y la **Consultoría Turística Travel UAEM**. Estos son programas en los que estudiantes interesados podrán aplicar los conocimientos adquiridos en nuestros PE para dar solución a problemas arquitectónicos, urbanos y diseño; de desarrollo y planeación de productos y proyectos turísticos; consiguiendo con ello que los alumnos empiecen a promover y a vender proyectos aplicables a nuestras áreas profesionales, sin olvidar la responsabilidad social que tenemos como universitarios.

Por otra parte se fortalecerá la **vinculación con los colegios y asociaciones de profesionistas** con el objetivo de renovar y celebrar nuevos convenios de colaboración. Esto permite que nuestros estudiantes realicen su servicio social y prácticas profesionales, así como generar bolsas de trabajo, redes profesionales, seguimiento a

egresados, realizar estudios para conocer los niveles de empleabilidad de nuestras profesiones, cursos, seminarios, que confluyan en la mejora del nivel profesional de los alumnos y egresados. Para este apartado se contempla la firma de convenios con: El Colegio de Diseñadores de Morelos (CDM), el Instituto Mexicano de Urbanismo (IMU), la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México (SAPM), Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo y Los Arquitectos de Cuernavaca Morelos Cuerpo Colegiado (ARCUMO).

Adicionalmente se gestionarán los acuerdos necesarios para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionales en los periodos de invierno y verano con **empresas y despachos de arquitectos nacionales e internacionales**, inicialmente se consideran efectuar los siguientes convenios: TEN ARQUITECTOS, ICA, PASCAL ARQUITECTOS, ROCHEN ARQUITECTOS, CANDIDO&HERMIDA (España) y Grupo Fonte (Argentina). Con las mismas características se proyecta que los alumnos de la Licenciatura en Turismo lleven a cabo sus **prácticas en diferentes empresas turísticas del país** como: Ecoadventure México, Betanzos y Corporate Travel Services.







# ■ Responsabilidad Administrativa.

Plan de trabajo

Facultad de  
Arquitectura



## ■ Responsabilidad Administrativa.

Invariablemente la planeación y gestión administrativa es un punto de vital importancia para conducir de manera eficiente, ordenada y transparente los recursos humanos, materiales y financieros en función de nuestros programas académicos. Al respecto, se propone impulsar áreas relevantes para agilizar las tareas administrativas de nuestra facultad con la finalidad de brindar un mejor servicio a estudiantes y profesores; mantener en condiciones adecuadas las instalaciones de nuestra unidad académica; dotar con el equipo adecuado al personal administrativo y de confianza; mejorar la infraestructura y mobiliario; aumentar el equipo de apoyo didáctico y el acervo bibliográfico; así como todas aquellas acciones que propicien y garanticen el buen desarrollo de nuestros programas educativos.

Para el área de servicios escolares se tienen contempladas las siguientes acciones: completar su modernización con el espacio, equipo y mobiliario apropiado; además de **ampliar los horarios y días de atención** en los que estudiantes y profesores de ambos turnos de los PE puedan realizar trámites y gestiones académico-administrativas; reduciendo con ello el tiempo de respuesta a las diferentes solicitudes que se generan en nuestra unidad escolar. También se establecerá el programa **“miércoles estudiantil”** donde los oficiales administrativos y Jefatura de Servicios Escolares, atiendan de manera personal e inmediata a los estudiantes con la finalidad de solucionar problemas administrativos, procurando con esta acción tener un seguimiento puntual del estudiante, actualizar nuestra base de datos para reducir el rezago y deserción escolar.

De igual forma se **capacitará de manera permanente al personal administrativo** de acuerdo a su perfil y sus funciones, con el objetivo de otorgarles habilidades y destrezas para el desempeño eficaz de sus tareas con el fin de ofrecer servicios de calidad.

Otra de las acciones administrativas que aún no se ha consolidado es la **toma de unidades de aprendizaje optativas**; por lo cual se diseñará una **plataforma digital** en la página oficial de la Facultad de Arquitectura a través de la cual los estudiantes de los últimos semestres puedan elegir sus unidades de aprendizaje en

congruencia a lo establecido en nuestros planes de estudio y en relación a sus necesidades. Impulsando con esto la utilización de las tecnologías de información y comunicación en los servicios ofertados en nuestra institución.

**Se reconocerá y premiará a los tres mejores promedios** semestrales de cada salón de la Licenciatura en Arquitectura y la Licenciatura en Turismo. De la misma manera y de acuerdo a su evaluación docente se entregará un reconocimiento a **los tres profesores mejor evaluados**, en el ánimo de incentivar la búsqueda de la excelencia académica.

Con las indicaciones y el apoyo de la Administración central **gestionaremos los recursos necesarios para la rehabilitación y asignación del edificio principal** para la Facultad de Arquitectura, atendiendo con ello la necesidad de más y mejores espacios, mismos que al día de hoy son insuficientes debido al gran incremento de la matrícula estudiantil y de la planta docente. Con lo anterior se pretende mejorar toda la infraestructura y mobiliario, implementando la renovación de aulas teóricas y prácticas, laboratorios, sanitarios, cubículos administrativos, bibliotecas, centro de cómputo, áreas administrativas y de atención, oficinas para investigadores, talleres, entre otros espacios esenciales para el correcto funcionamiento de nuestro quehacer docente, académico, administrativo, de investigación y estudiantil.





# ■ Responsabilidad Cultural y Deportiva.



## ■ Responsabilidad Cultural y Deportiva.

Para fortalecer el desarrollo académico - profesional de los estudiantes, se realizarán exposiciones, eventos culturales, visitas a museos, galerías, sitios y monumentos considerados patrimonio cultural, pueblos mágicos, centros históricos, localidades y comunidades de la región, además de iniciativas emanadas por estudiantes y profesores que fomenten en el alumno el aprecio por todas las culturas, el arte, la diversidad y el respeto al medio ambiente. Se continuará llevando a cabo el ya tradicional concurso de ofrendas MIQUIXTLI, el día mundial del arquitecto, el día mundial del turismo y la pasarela ecléctica. Se reactivará el programa **Cinito del lunes** en el que se proyecten películas, filmes y documentales relacionados con la arquitectura, el turismo, la cultura y el arte.

Una propuesta relevante dentro de la difusión y extensión de la cultura es el **impulso y la creación de la Ruta del Azúcar** por los estudiantes y profesores, proyecto que pretende diversificar la oferta turística del Estado de Morelos a través de la creación de políticas universitarias que logren desarrollar este nuevo producto, con las haciendas, agricultores, ingenios, hoteles, restaurantes, esta concientizará a la sociedad de la importancia del rescate y la conservación de nuestro patrimonio cultural y natural.

Del mismo modo, consideramos que el deporte es un eje central en la formación integral de nuestros estudiantes, por lo que resulta necesario ampliar la perspectiva para construir una verdadera cultura de la actividad física y el deporte como valores esenciales que se reflejen en estilos de vida más saludables. Por consiguiente se continuará organizando en coordinación con la Dirección de Deportes de la UAEM torneos deportivos de fútbol, básquetbol, voleibol y tenis en sus ramas, varoniles y femeniles, aunado a la realización de actividades como: la carrera atlética en conmemoración del Día nacional e internacional del arquitecto y rallys deportivos - culturales.





Facultad de  
Arquitectura

Plan de trabajo

20  
16  
20  
19

# ■ Responsabilidad Institucional.



## ■ Responsabilidad Institucional.

Propiciaremos la articulación y buena relación de nuestra facultad con la Rectoría y con cada una de las dependencias de la administración central, así como con las unidades académicas, centros e institutos y sedes que integran nuestra máxima casa de estudios con el fin de poder estrechar lazos de colaboración que coadyuven a mejorar los servicios institucionales para optimizar nuestras tareas cotidianas, impulsar propuestas, iniciativas, proyectos que fortalezcan y defiendan la autonomía de nuestra universidad y la catapulten como una de las mejores del país.

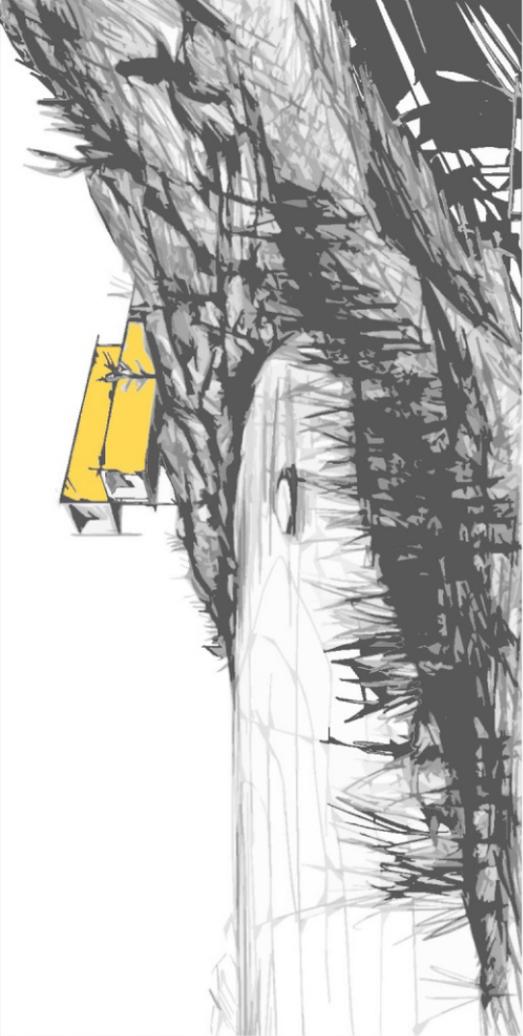
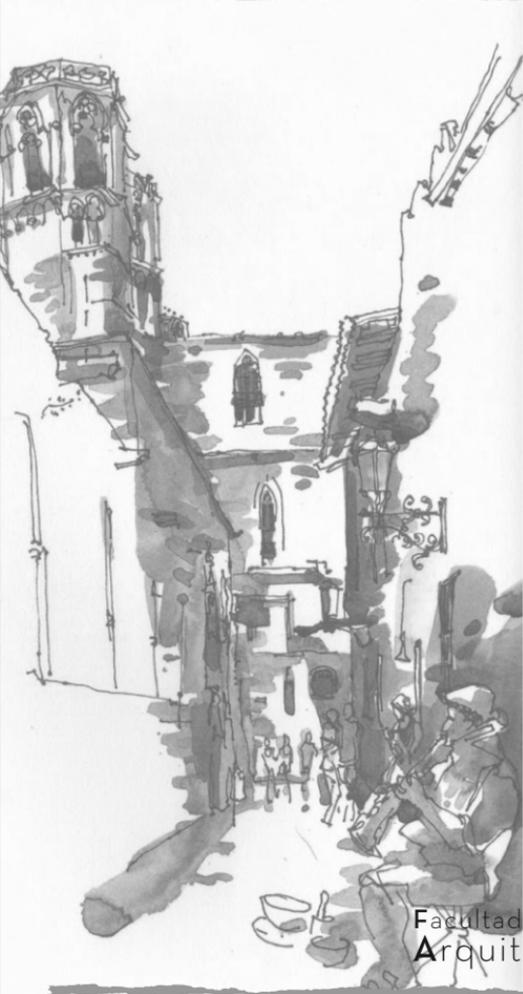
Trabajaremos de manera permanente con la **Dependencia de Educación Superior (DES) de Educación y Humanidades** en la planeación de diversos proyectos y objetivos encaminados: al fortalecimiento institucional, a la consolidación de nuestros CA y a la obtención de mayores recursos económicos proporcionados por diferentes programas. Además de organizar seminarios, talleres, conversatorios, simposios para generar conocimientos y actividades transdisciplinarios. Adicionalmente se impulsará toda acción que conlleve a elevar la calidad de las unidades académicas de la DES de Educación y Humanidades, bajo el sentido de trabajo compartido, colectivo y solidario.

Refrendamos el compromiso con nuestros estudiantes y por ello seremos respetuosos de las acciones, movimientos y elecciones promovidas por la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM).

Se dará continuidad al Programa de Identidad Universitaria implementado por la administración anterior como un conjunto de valores compartidos por la comunidad de la Facultad de Arquitectura, que implica conocer la historia, los símbolos, aspiraciones, prácticas cotidianas y el quehacer de nuestra facultad y universidad.

En conclusión, nos conduciremos bajo el criterio de responsabilidad social, institucional y ambiental donde los valores éticos, de respeto a los derechos humanos, inclusión, pluralidad, solidaridad, honestidad, justicia, lealtad y profesionalismo nos definan como una gran comunidad universitaria.





# A Manera de Conclusión.



## ■ A Manera de Conclusión.

Asumimos el reto de orientar y guiar los programas, acciones, metas y propuestas establecidas en este plan de trabajo para los próximos tres años con una gran responsabilidad y con un profundo sentimiento de amor a nuestra facultad y universidad.

Sabemos que el esfuerzo colectivo, dentro del marco institucional, permitirá que nuestras actividades cotidianas alcancen la calidad y el nivel académico de la Facultad de Arquitectura de la UAEM. Es por ello que los planteamientos expuestos son las ideas que he retomado de profesores, estudiantes y administrativos que tienen el propósito y la convicción de mejorar las tareas sustantivas de nuestra unidad académica para llevarla a mejores niveles de reconocimiento y excelencia. Siempre en busca de la mejora continua de nuestros programas académicos, en el entendido que la planeación es un proceso permanente.

Esperamos lograr la suma y participación de todos los actores de nuestra institución para enriquecer de manera permanente este plan de trabajo, de tal forma que no sólo se aseguren los objetivos planteados, sino que puedan ser superados. Cabe destacar que las actividades aquí planteadas no dependen únicamente de la administración de la facultad, sino de la participación de distintos sectores de nuestra comunidad y de factores externos a nuestra universidad. Por lo anterior tenemos la obligación de trabajar arduamente para lograr que se cumpla este proyecto académico-administrativo.

Por último refrendamos nuestro deber con la sociedad y nuestra responsabilidad de formar profesionistas con sentido humanista, pensamiento crítico, comprometidos con el cuidado del medio ambiente, la conservación del patrimonio cultural y natural y el respeto a nuestras diferentes culturas y tradiciones.

ATENTAMENTE

**MTRO. ADOLFO ENRIQUE SALDIVAR CAZALES**

**CANDIDATO A DIRECTOR**

FACULTAD DE ARQUITECTURA 2016-2019

Ciudad Universitaria; Campus Norte. Octubre 2016.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Mtro.

**A**dolfo  
**E**nrique  
Saldívar Cazales



Facultad de  
Arquitectura



Licenciatura en  
Turismo

# Plan de trabajo

20  
16  
—  
20  
19



**Diseño gráfico y editorial:  
Juan Martín Zamora Miranda.**

**Croquis de portada:  
Ismael Reza Urbiola.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Mtro.  
**A**dolfo  
**E**nrique  
Saldívar Cazaes



Facultad de  
Arquitectura



Licenciatura en  
Turismo

## Plan de trabajo

20  
16  
—  
20  
19

